

Entidad:	Comisión Estatal de Mejora Regulatoria
Dirección:	Dirección General
Área:	
Oficio Núm.	CEMER/DG/ 482 /2014

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
 PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO
 03 JUL 2014
 R. 1.10
 RECIBIDA

"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ"

Cuernavaca, Mor., a 27 de Junio de 2014
Asunto: Dictamen de Exención del MIR

LIC. OSCAR JAVIER BATANCOURT REYES
SECRETARIO MUNICIPAL DE ZACATEPEC MORELOS
PRESENTE.

ACUSE

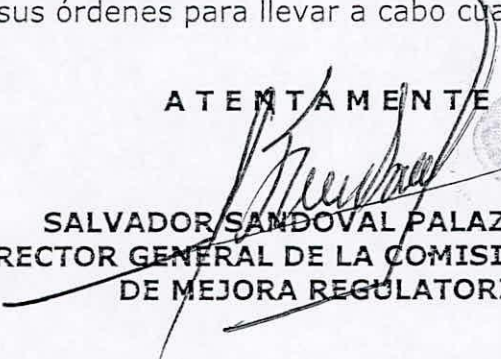
En atención a su oficio MZA/RH/154/2014, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 1, 5, 8, 11,13, y 14 fracción III de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos, los cuales establecen la atribución de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria para dictaminar el Anteproyecto de Regulación que impliquen actos administrativos de carácter general.

Me permito informar a usted que ha sido debidamente revisado el siguiente anteproyecto **"Reglamento Interior de Cabildo del Municipio de Zacatepec, Morelos"** y en observancia a lo que dispone el artículo 51 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos y los artículos 33 último párrafo y 34 de su Reglamento, **se autoriza la exención de la obligación de elaborar la Manifestación de Impacto Regulatorio**, en virtud de que no implica costos de cumplimiento alguno para los particulares.

Por lo anteriormente expuesto y fundado le informo que no existen observaciones acerca de las acciones regulatorias propuestas que no estén justificadas, por lo que se dictamina el anteproyecto como **válido y apegado a la normatividad administrativa y legal aplicable.**

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y me pongo a sus órdenes para llevar a cabo cualquier aclaración.

ATENTAMENTE


SALVADOR SANDOVAL PALAZUELOS
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

Miguel Ángel Avila Arana
Recibi original
12 copia
2/Julio/2014

C.C.P.- Ing. Abdón Toledo Hernández.- Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Zacatepec.- Para su superior conocimiento
 Lic. Mario Flores Hurtado.- Coordinador de Recursos Humanos del H. Ayuntamiento de Zacatepec y enlace de la CEMER.-Para su conocimiento
 Lic. - María Esmeralda Castañón González.- Subdirectora del Periódico Oficial "Tierra y Libertad".- Mismo fin
 Archivo minutarío
 EBO/SDC/vov

CEMER
 Avenida Río Mayo, número 1100, Plaza El Campanario,
 Locales 5 y 6, Colonia Vista Hermosa, C.P. 62290
 TELS. (01777) 3-12-91-28 y 3-12-90-56
<http://tramites.morelos.gob.mx>

NUEVA VISION
